



Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales CONIAF

Dirección Ejecutiva

Departamento de Planificación y Desarrollo

**Informe Consolidado
Marzo 2021**

INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES MARZO 2021

I. FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.

1.1. FORMULACION DE POLITICAS PÚBLICAS

El CONIAF elabora documentos de políticas con la finalidad de dar respuesta a necesidades del sector agropecuario y forestal y el subsector de investigación y transferencia tecnológica. En el 2021 el CONIAF pretende continuar con trabajos de identificación y formulación de políticas públicas para la Investigación en el sector agropecuario y forestal.

1.2. PUBLICACIÓN DE GUÍAS Y DOCUMENTOS.

En el mes de marzo no hubo publicación de documentos de políticas públicas.

II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS.

2.1.- PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS, 7 DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y 8 CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

La finalidad del programa es validar y transferir tecnologías investigadas por el SINIAF, a las diferentes zonas de producción del país. Durante este mes de marzo no fue posible instalar nuevas parcelas de validación, debido al estado prevaleciente por la pandemia del COVID 19. A la fecha solo han podido instalarse cuatro (4) parcelas de validación.

III. TECNICOS Y PRODUCTORES LIDERES CAPACITADOS EN TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES

3.1. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS Y PRODUCTORES LÍDERES.

Durante el mes de marzo no se realizaron actividades de transferencia de tecnologías debido a las limitaciones impuestas por la pandemia del Covid 19.

IV. METAS PRESIDENCIALES

El equipo de seguimiento al Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) de la Presidencia de la República, se ha propuesto actualizar el Sistema de Metas Presidenciales, por lo que está realizando las capacitaciones correspondientes para el manejo de la nueva plataforma del Sistema.

El programa 2016-2020 cerró sus actividades el 31 de mayo 2020 realizando 175 actividades de capacitación para la transferencia tecnológica, que beneficiaron a 2,855 técnicos y 3,402 productores líderes para un total de 6,257 beneficiados primordialmente de las zonas fronterizas. El programa finalizó lográndose una meta superada en 2,257 personas capacitadas, sobrepasando la meta establecida en un 56%. Unas 3,872 horas se dedicaron a este programa de transferencias de tecnologías.

V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el mes de marzo continúan los estudios de Licenciatura en Contabilidad de un (1) mensajero de la institución.

11,16 y 22/03/2021: Reuniones de revisión del Plan Estratégico Institucional.

24, 29 y 30/03/2021: Reuniones de revisión del Plan Nacional de Fomento a la Exportación 2020-2030, presentado por Pro-Dominicana.

29/03/2021: Fueron remitidos al Ministerio de Administración Pública (MAP) los cálculos correspondientes al pago del bono por desempeño de los servidores de carrera administrativa correspondiente al año 2021, según Ley 41-08 de Función Pública.

29/03/2021: Se remitió al Ministerio de Administración Pública (MAP) la planificación de recursos humanos correspondiente al año 2021.



OTRAS ACTIVIDADES:

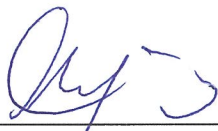
02/03/2021: participación del CONIAF en la Charla “Impacto de la cultura organizacional en la productividad y el bienestar laboral”, impartida por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

16/03/2021: Participación de los encargados departamentales en la conferencia sobre el sistema de evaluación del desempeño, impartida por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

23/03/2021: participación virtual del CONIAF en el Taller de Formulación del Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública, realizado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

26/03/2021: participación del CONIAF en la socialización del Sistema Nacional de Monitoreo de la Administración Pública, realizada por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Preparado por:



Carlos Sanquintín Beras
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo



Aprobado por:



Ana María Barceló Larocca
Directora Ejecutiva